



ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS

En las instalaciones del Palacio Municipal de Guadalajara, ubicado en la Avenida Hidalgo número 400 cuatrocientos, siendo las 12:15 once horas con quince minutos del día 17 de Julio del 2013 dos mil trece, en el Salón de Ex Presidentes, previa convocatoria enviada a los Regidores que conformamos la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, de acuerdo a lo establecido en los artículos 40, 41, 42, 43 fracción II y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, nos dimos cita los integrantes de la misma, con la finalidad de celebrar la **Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.**

El **Regidor Alberto Cárdenas Jiménez**, Presidente de la Comisión, antes de comenzar con el desahogo del orden del día dio la bienvenida y extendió un agradecimiento por su asistencia a los siguientes invitados:

Maestro Armando Chávez Hernández, Licenciado en Geografía y Maestro en Gestión del paisaje y del territorio Académico e Investigador de la Universidad de Guadalajara;

Carlos Álvarez del Castillo, Integrante de la Comisión Ejecutiva de EXTRA, A.C., Líder del Proyecto; **Alejandra Sayavedra**, Coordinadora del área Social; **Juan José García Pérez**, Coordinador Técnico; **Oscar Suárez**, Coordinador Educativo y **Fernando Ramos**, Coordinador Legal.

Enseguida, el Presidente procedió a tomar lista de los Regidores integrantes de la Comisión de Asuntos Metropolitanos:

- Presidente Municipal Ramiro Hernández García - Ausente
- Regidora María Cristina Solórzano Márquez - Presente
- Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez - Presente
- Regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez - Presente
- El de la voz, Presidente de la Comisión, Alberto Cárdenas Jiménez – Presente

Encontrándose presentes la mayoría de los Regidores integrantes de esta Comisión de Asuntos Metropolitanos y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se procedió a declarar válida la sesión, por existir quórum legal para ello, y por consecuencia validos todos los acuerdos que de aquí emanen.



Continuando con el segundo punto, se procedió a dar lectura al orden del día propuesto el cual en votación económica lo aprobaron:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Exposición sobre "Cinturón Verde para la ZMG" por parte de Investigador de la Universidad de Guadalajara (30 min)
4. Preguntas y Comentarios sobre la exposición (10 min.)
5. Presentación de la Propuesta de Estrategia Metropolitana contra el Muérdago (20 min.)
6. Preguntas y Comentarios sobre la presentación (10 min.)
7. Participación de representantes de la Asociación EXTRA, A.C., brindando información de los trabajos que realizan en materia de Combate al Muérdago. (20 min)
8. Preguntas y Comentarios (10 min.)
9. Asuntos varios.
10. Clausura de la sesión.

En virtud de no existir ninguna observación se APRUEBA el Orden del día propuesto.

En desahogo del punto número TRES, el Ing. Alberto Cárdenas Jiménez, cedió la palabra al Maestro Armando Chávez Hernández, para que realice una exposición sobre "Cinturón Verde para la ZMG", esto, de acuerdo a lo dispuesto por la fracción II del artículo 47 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara que establece como atribución de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos el "Realizar los estudios generales y particulares sobre los temas metropolitanos."

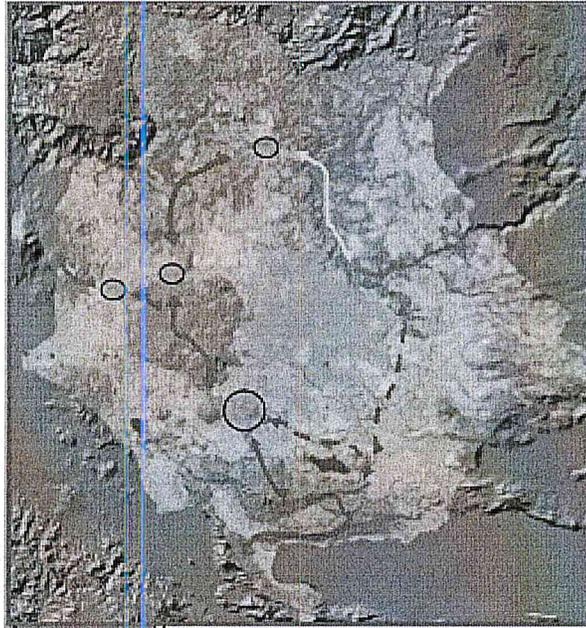
En uso de la voz el **Mtro. Armando Chávez**, explicó que son 14 municipios los que integran el proyecto de cinturón verde, mencionó que en su experiencia considerará que hay una pobre coordinación interinstitucional, asimismo consideró que las reservas urbanas deben de ser declaradas a través de los planes parciales. Y que ya existen cerca de 59 mil has de reservas en la ciudad así como 18 has de vacíos urbanos. Esto beneficia a la ciudadanía para que los niveles atmosféricos, desciendan más rápido. Sobre este mismo punto, comentó que es necesario que se reactive la Red de Monitoreo Ambiental de SEMADET.

El Mtro. Armando Chávez, comentó sobre los espacios naturales los siguientes puntos:

- Establecimiento del corredor biológico metropolitano.
- Desarrollar un sistema de incentivos para la conservación de actividades primarias y de los bosques regionales.
- Asegurar la estabilidad y mejora de las áreas protegidas regionales decretadas.
- Establecer un sistema de áreas protegidas regionales con categoría estatal.
- Restablecer la conectividad de Santa Cruz del astillero, Paso primavera Complejo Volcánico de Tequila, Plazas Outlet, Latillas-Cerro Viejo, Serranía el Chicharrón-Sierra de Tesistán y Sierra del Travesaño-Sierra de la difunta.
- Restaurar la vegetación natural de las elevaciones de Tlajomulco y conformar redes lineales en los límites de parcelas y propiedades entre Cajititlán y El Salto.



- Crear corredores verdes periféricos y reforestar todos los cerros que circundan a la ciudad como el Cuatro, Santa María El Gachupin y Sierra de San Esteban.
- Fomentar las visitas controladas a las áreas naturales periféricas



El Presidente de la Comisión, **Ing. Alberto Cárdenas Jiménez**, agradeció por la exposición, y preguntó si alguno de los presentes quería hacer uso de la palabra, por lo que el **Regidor Cesar Ruvalcaba** comentó que con un proyecto así se podría llegar a ser la envidia de muchas ciudades y que solo será posible este corredor con el interés de todos los niveles de Gobierno y Municipios de la ZMG. Y dijo que ojala y estos elementos se reflejaran en los planes parciales. Por último solicitó que no se olvidaran los temas que considera también urgentes a tratar como lo es el vertedero de la ZMG.

El Presidente de la Comisión agregó que el cinturón verde es una cadena de espacios verdes con alto valor paisajístico, ambiental, de turismo biodiversidad, agua, clima, calidad de aire, recreación, educación, cultura e investigación.

Continúa diciendo que existen experiencias a nivel internacional como es el caso de Frankfurt son espacios de conservación científicos – conocimientos –innovación. En Montevideo se hizo un arco con parques lineales; en Burgos los bosques seminaturales se proyectaron y plantearon a mediados del siglo XX en cuevas y laderas que rodean a Burgos 600 hectáreas, hay un árbol por cada tres habitantes y 760 hectáreas de parques, senderos y riberas.

Un ejemplo fue lo que hizo la Bióloga, Wangori Maathai, quien fue Premio Nobel por la paz en 2004, creó el Cinturón Verde en Kenia a través de un movimiento democrático de



mujeres para plantar árboles para obtener comida, madera, leña, cuidar el suelo y desertificación. Fue miembro electo del parlamento y ministra del medio ambiente.

En México Distrito Federal, se está tratando de reforestar el área natural protegida.

El cinturón verde en Bilbao tiene un valor paisajístico, estético, productivo, cultural y ecológico.

En uso de la voz el **C. Carlos Álvarez del Castillo**, integrante de la Comisión Ejecutiva de EXTRA, A.C. quien agradeció la invitación para comentar de los avances que han tenido en la construcción del vivero metropolitano, el cual dijo que ya se cuenta instalado y que no sería posible este proyecto sin la participación de la sociedad.

Asimismo, comentó que la idea es de conocer las necesidades de cada municipio, y ser este vivero metropolitano el encargado de proveer de arbolitos a los municipios. Dijo que cada arbol tendrá un costo de 17 pesos.

El **Regidor del municipio de Juanacatlán Adrian Venegas**, lamentó que este municipio tenga el río más contaminado del País y les recordó que el 70% del municipio es masa forestal y que también lamenta que en su opinión los proyectos de la ZMG no incluyan estos municipios pequeños. Pero agradeció que se esten haciendo estas mesas de trabajo, y espera que se sigan haciendo para enriquecer los proyectos metropolitanos.

El **Mtro. Armando Chavez** comentó que han elaborado los planes de ordenamiento de varios municipios, los cuales han sido financiados el 60% la federación. También dijo que debe de haber diversificación en el arbolado para evitar plagas, así como evitar atraer aves invasoras en lugar de aves nativas.

El Regidor del Municipio de Tlajomulco, **Andres Zermeño** compartió la opinión de lo lamentable de la contaminación del Río Santiago del cual dependen 22 millones de habitantes. Mencionó que es necesario que se reforeste en varios puntos de la ciudad, sin olvidar la necesidad de incluir en la educación de los niños el como plantar un árbol y sobre todo que los adultos den el ejemplo.

Sobre este punto **Carlos Alvarez del Castillo** comentó que en el Vivero Metropolitano se esta contemplando un espacio para que los grupos de niños que asisten al zoológico también acudan a aqui a recibir una clase de como se planta un árbol y cuales deben de ser sus cuidados. Así mismo también comentó que se esta planeando capacitar junto con la UdG de 40 a 60 voluntarios para atacar el muérdago. Para estos temas se esta considerando un presupuesto de 17 mdp para el vivero y 3 mdp para la educación ambiental.

Por lo que invitó a los Regidores presentes a que cuando gusten puedan visitar estas instalaciones.



El **Regidor Mario Salazar** felicitó a los integrantes de este proyecto, y comentó que el día de ayer estuvo en estas instalaciones y reafirma que será un excelente lugar para que la ciudadanía conozca y aprenda sobre el combate a estas plagas.

El **Regidor David Contreras**, le pareció excelente que asociaciones como EXTRA apoyen en estas acciones. Y les recordó que habría que analizarse el tema del uso del Muérdago Killer ya que se sabe que puede ser tóxico.

En atención al punto número CINCO, el Presidente de la Comisión, Ing. Alberto Cárdenas Jiménez, realizó una presentación sobre la “Estrategia Metropolitana contra el Muérdago”, cuya iniciativa suscrita por él en conjunto con el Regidor David Contreras Vázquez fue presentada y aprobada en la Sesión del Pleno del Ayuntamiento pasada, en la cual se aprobó en donde mencionó lo siguiente:

En el tema del Cambio Climático comentó que esta causando fenómenos meteorológicos extremos de forma cada vez más frecuente y devastadora, entre los cuales se encuentran aumentos de temperatura, sequías, inundaciones y tormentas, por lo cual, entre las acciones de adaptación y mitigación resulta indispensable el cuidado, conservación e incremento de las áreas verdes, ya que constituyen una medida estratégica para ser menos vulnerables ante estos escenarios, las áreas verdes, en específico los bosques urbanos y parques, tienen capacidad para atenuar las altas temperaturas de las ciudades.

En el tema del Muérdago en la presentación dijo que día a día es más importante para la vida y la salud de las personas el contar con los suficientes metros cuadrados de Áreas Verdes por habitante, por lo que debe ser una gran prioridad conservar lo que hoy tenemos, y uno de los problemas que más nos preocupan en nuestra ciudad y que afectan en general a toda la ZMG, es el relativo al muérdago.

El muérdago es una planta parásita que vive sobre los troncos y ramas de los árboles, llegando a causar su muerte, la magnitud del daño en la ZMG es desconocido, ya que se carece de un diagnóstico preciso.

Expertos señalan que la afectación ronda entre el 30 al 50% del arbolado en la ZMG. Encontrándonos en riesgo de perder una gran cantidad de árboles, lo que impacta en la calidad de aire que respiramos, la temperatura, el paisaje, la cultura ambiental, entre otras variables.

Mencionó las principales características del daño que el muérdago ha causado siendo las siguientes:

- Efecto negativo del crecimiento en diámetro y altura.
- Pérdida del vigor general
- Disminución de la capacidad de fotosíntesis y transpiración
- Llegan a cubrir totalmente la planta
- Inducen muerte prematura



- Afectan la cantidad y calidad de la madera.
- Disminuyen la cantidad y calidad de la semilla
- Predisposición al ataque por otros agentes

Es por ello que resulta necesario implementar acciones que nos permitan combatirlo y evitar que se siga propagando, por lo que el pasado 04 de Junio del año 2013, el de la voz y el Regidor David Contreras Vázquez, como Presidentes de las Comisiones Edilicias de Asuntos Metropolitanos y de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Guadalajara, respectivamente, convocaron una Mesa de Trabajo denominada "Diagnóstico y Programa contra el Muérdago en la Zona Metropolitana de Guadalajara", invitando a diversos especialistas en el tema, así como a Representantes de las Dependencias encargadas de la materia.

En esta mesa de trabajo se contó con los siguientes participantes:

- **Ing. Alberto Cárdenas Jiménez, Presidente de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.**
- **David Contreras Vázquez, Presidente de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente.**
- **Dr. Keir Francisco Byerly Murphy, Director Del Centro De Investigación Regional Pacífico Centro del INIFAP.**
- **Ing. Jesús Muñoz Flores, Investigador del Programa de Plantaciones y Sistemas Agroforestales del Centro de Investigación Regional Pacífico Centro INIFAP.**
- **Dr. Jaime Villa Castillo, Gerente de Sanidad de CONAFOR.**
- **Ing. Juan Carlos Vázquez Becerra, Secretario del Medio Ambiente y Ecología de Guadalajara.**
- **Mtra. Margarita Anaya Corona, Universidad de Guadalajara.**
- **Y La Dra. Ana Isabel Ramírez Quintana, Universidad de Guadalajara.**
- **Ing. Atzin Elihu Calvillo Arriola, en representación de la Coordinación de Occidente Reforestamos México, A.C.**
- **Dra. Martha Georgina Orozco, Directora del Instituto de Medio Ambiente y Comunidades Hermanas (UDG).**
- **Ing. Ricardo Agapito Jara Arce, en representación de la Asociación Mexicana de Arboricultores "AMA".**
- **Alberto Felipe Rodríguez Santiago, Departamento Fitosanitario de la Dirección de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Guadalajara.**
- **Magdalena Moreno García, Asesora de la Regidora Victoria Anahí Olguín.**
- **Adolfo Sánchez García, Arborista, Investigador del ITESO.**
- **David Márquez Mora, Representante de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.**
- **Primitivo Díaz Mederos, Director de Planeación y Desarrollo del INIFAP.**
- **Ing. Jorge Delgadillo Gutiérrez, Director del Parque Agua Azul.**

Mencionó los siguientes puntos de la estrategia:

A) COORDINACIÓN METROPOLITANA ENTRE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO Y SOCIEDAD:



Se buscará compartir problema, visión, estrategia, responsabilidad, recursos y trabajo, bajo el esquema más práctico, ágil, económico y eficaz. Se deben tomar acuerdos a la brevedad, para ello se convocará en la primera semana de julio a Mesa de Acuerdos, en la que esperamos precisar primeros recursos financieros disponibles por cada uno.

B) SOCIALIZACIÓN DEL PROBLEMA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL:

- Difusión Masiva sobre el impacto del muérdago (radio, televisión, prensa escrita).
- Capacitación a la sociedad para que nos ayude a detectar y combatir el muérdago hasta donde les sea posible, sin exponer en riesgos a nadie.
- Prepararnos para recibir las aportaciones de la sociedad (personal, software y equipo para recibir llamadas telefónicas y datos que nos van a pasar los ciudadanos)

C) FOCALIZACIÓN DEL PROBLEMA:

- Ubicar las manzanas y zonas de mayor afectación con los sistemas satelitales disponibles, con los estudios e investigaciones realizadas y con las aportaciones de ciudadanos.
- Diferenciar a la mayor brevedad las variedades de muérdago para estudiar sus características biológicas (fortalezas y debilidades).
- Análisis y estudios sobre vectores de transmisión para que en lo posible, podamos reducir en el futuro continuidad y grado de afectación.
- Análisis de suelos y calidad de aire en las zonas de mayor afectación.
- Revisión de otras variables que puedan afectar al arbolado de la ZMG.

D) ACCIONES INMEDIATAS:

- Compra de equipo y producto para combate a muérdago.
- Iniciar de inmediato la certificación y capacitación de personal de entes públicos y particulares (por zonas de mayor afectación).
- Iniciar acciones en donde exista la certeza del método a aplicar (mecánico o aspersión).
- Iniciar la reproducción de especies para combate biológico.
- Abrir esquemas que puedan impulsar MERCADO VERDE en esta materia (pedir apoyo al Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) y revisión a fondo de alternativas)

E) ESTABLECIMIENTO DE SISTEMA DE MONITOREO, INDICADORES, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ESTRATEGIA:

- Con el apoyo de expertos elaborar método que nos permita saber con certeza si vamos por el camino correcto.
- Abrir espacios para Prácticas Profesionales, Servicio Social, Tesis Profesionales, entre otras líneas que apoyen acción.
- Mantener vivas las líneas de comunicación para que la Participación Ciudadana continúe activa.
- Utilizar las tecnologías a nuestro alcance, como el SIG por mencionar solo una.



La iniciativa fue aprobada el día 27 de Junio del 2013 donde se autorizó al Presidente Municipal a **compartir y exhortar a participar de la Estrategia Metropolitana contra el Muérdago a:**

- **SEMARNAT**
 - **SEMADET,**
- Presidentes Municipales de**
- **Zapopan,**
 - **Tlaquepaque,**
 - **Tonalá,**
 - **Tlajomulco de Zúñiga,**
 - **El Salto,**
 - **Juanacatlán, e**
 - **Ixtlahuacán de los Membrillos**

Destinando recursos humanos, materiales y económicos, para que a través de un esfuerzo común logremos prevenir, controlar y combatir la plaga del muérdago, así como restaurar las áreas afectadas en la Zona Conurbada de Guadalajara.

Asimismo, se instruyó al Secretario del Medio Ambiente y Ecología de Guadalajara, para que en coordinación con el Área de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Municipio, diseñen e implementen una Campaña de Difusión en los medios masivos de comunicación.

En atención al punto número SEIS les preguntó si alguno de los presentes desea hacer uso de la palabra por lo que el Regidor David Contreras mencionó que estuvieron checando la estrategia, pero que se dieron cuenta que no hay una candelarización, no hay costos y esto reduce que la estrategia avance, la idea es aportar y seguir creciendo en este tema que es muy importante para los ciudadanos.

Menciono que el combate contra el muérdago se debe de hacer bajo una planeación, el cree que es más efectivo a la larga. Y mencionó que los beneficios de un diagnostico integral:

- Un censo de árbol por árbol, se conoce el estatus fitosanitario de cada árbol.
- Se tendrá una base de datos geo referenciada, esto es de que tenemos una posición exacta de cada árbol en la ciudad de Guadalajara.
- Toda esta información obtenida permitirá crear una buena planeación en cuanto al manejo forestal.
- La planeación tendrá la aportación e acciones por parte de parques y jardines que es el indicado para hacer este tipo de trabajos.
- La base de datos georeferenciada podría ser actualizada constantemente.
- El Diagnostico nos daría un parámetro para determinar la manera de actuar en la ciudad de Guadalajara.



Por lo que el considera que se debe hacer algo que repercuta en un futuro, que no nada más a corto plazo, si no que algo que se pueda dejar para las próximas administraciones, y que se pueda dejar una muy buena estrategia a futuro.

El Presidente de la Comisión, **Ing. Alberto Cárdenas Jiménez**, comentó que se esta hablando de lo mismo que esto no es hacer un trabajo en balde, que es muy desesperante no tener absolutamente nada, ni saber que hacer, ni saber de donde solicitar más dinero. Sobre este mismo punto también dijo que este problema desde que se inicio esta administración se ha estado mencionado en una y otra reunión sin que suceda nada, y que le parece que al plan perfecto no se tiene que esperar, que a esto hay que darle un orden a las decisiones y a esto no quita nada que se tenga que partir del diagnostico, pro lo que preguntó que ¿como lo se va hacer?, si se esperan a que el diagnostico lo realice una universidad o que se pague a alguien para que realice el diagnostico geo referenciado para se tenga hasta dentro de 2 años, comentó que ya para que, se opone rotundamente. Preguntó como se podría hacer para que los medios de comunicación, las redes sociales, para que la ciudadanía participe, esto lograría arrojar un mapeo. Por último menciono que por parte del personal de Parques y Jardines de los municipios deben de saber donde estás las áreas mas afectadas, deberían de poner en el mapa donde están las áreas más afectadas.

Asimismo, mencionó que en Guadalajara ya hay un recurso etiquetado para el Combate al muérdago, se tiene 3.6 millones de pesos para entrar de inmediato. Por lo que se debe de decidir que acciones se pueden arrancar ya sin esperar más tiempo e ir conformando todo lo que se requiere de diagnóstico geo referenciado.

El Presidente de la comisión, **Ing. Alberto Cárdenas Jiménez**, le preguntó al personal de la Dirección de Parques y Jardines que asistió a la reunión que es lo que le faltaría a esta Dirección para que ser un frente firme, solido y exitoso contra el esta plaga, por lo que contestó que considera que le hace falta un poco más de impulso en el aspecto de recursos, ya que los trabajos que solicitan los ciudadanos sobre podas y derribos de arboles, les lleva el 100% de la actividad, el personal no es suficiente. Se tiene 70 personas dedicados al derribo y podas de arbolado en todo el Municipio.

Sobre este punto el considera que las acciones se deben hacer al mismo tiempo, refiriéndose al diagnostico y a las acciones urgentes, ya que han visto durante trabajos que la presencia de muérdago ya ha secado en algunas avenidas hasta 12 arboles, por lo que también considera que no se puede esperar hasta que esté el diagnostico para actuar.

El Director del Parque Agua Azul comentó que se debe buscar hacer un convenio con la Comisión Federal de Electricidad, para que capacite al personal de Parques y Jardines en el tema de podas ya que considera que tienen gran experiencia en ese tema.

La Regidora Maribel Alfairan comentó que hay muchos ciudadanos que con propios medios pudieran podar los árboles de afuera de sus casas, para esto sería necesario que de parte del Ayuntamiento se le facilitara el tema de los permisos. También comentó que en alguna ocasión escuchó de un joven la propuesta de crear una pagina de internet, donde el ciudadano si no sabe distinguir la plaga, pueda subir una foto y ahí mismo se le



podiera contestar, que tipo de plaga es y que proceso pudiera realizar para combatir esa plaga.

El Presidente de la Comisión, **Ing. Alberto Cárdenas Jiménez**, comentó que ese punto ya esta plasmado en el punto 2 de la estrategia en el cual se busca que los medios de comunicación participen para hacer una difusión masiva sobre el impacto del muérdago, y de ahí viene la capacitación a la sociedad para que ayude a detectar y combatir el muérdago, en donde se podría hacer un software para que se pueda ir capturando donde nos esta diciendo los ciudadanos donde hay la plaga del muérdago, y con esto podríamos ir mapeando.

Se le cedió el uso de la voz al arborista **Adolfo Sánchez**, investigador del ITESO, menciono que él tiene una empresa que se dedica al manejo de arbolado, y que tiene mucho tiempo trabajando con la plaga del muérdago. Manifestó que en su experiencia se ha dado cuenta que muchas veces los que podan los árboles no cuentan con los conocimientos básicos de manejo de plagas, ya que para ellos la única forma de combatir la plaga es dejar prácticamente los árboles sin ninguna rama. Provocando un daño aún mayor, cuando simplemente podrían retirar el muérdago arrancándola con sus propias manos.

Se refirió que la técnica que ellos utilizan va más enfocado a una poda manual sin maquinaria y que no elimina por completo la plaga del muérdago ya que volverá a crecer, pero si lo hacen rutinario haciendo referencia con el ejemplo de como cuando cortan el pasto, se puede tener una garantía de que mantendrán el árbol completamente sano.

El presidente de la Comisión comentó que coincide que la capacitación es un punto toral para la estrategia contra el muérdago.

Parques y Jardines están viendo la posibilidad de crear una oficina exclusiva para capacitación sobre este tema.

El Regidor David Contreras comentó que el diagnostico que se planeó con la Universidad de Guadalajara dura 6 meses y tiene un costo de 3 millones de pesos para Guadalajara.

En el tema de la capacitación comentó que presentó una iniciativa para que se hiciera una capacitación en combate al muérdago, por lo que le preguntó al Ing. Ruvalcaba como iban en la capacitación y para cuando estarían terminando para que en ese momento se inicien acciones en concreto en el combate al muérdago a la par de la creación del diagnostico.

El Ing. Ruvalcaba contestó que se tiene cerca de 120 personas que se encuentran en la primera fase de capacitación y apunto de empezar la segunda fase que es la de prácticas.

El Presidente de la Comisión, **Ing. Alberto Cárdenas Jiménez**, comentó que el diagnóstico que se plantea se pague entre todos, y si no se tiene el diagnóstico completo por alguna institución municipal, estatal o federal, se pida el apoyo a los ciudadanos.



Cuando se ve un mapa de la ZMG se ven muchas áreas que no tienen ningún arbolado, esto por sentido común te dice donde concentrar el tiempo y dinero.

En el tema de la capacitación comentó que si no se tiene suficiente personal en las cuadrillas de Parques y Jardines propuso que se busque con el Gobierno Federal que nos de empleos temporales para 100 o 300 jóvenes durante 5 o 6 meses. Hizo hincapié que no nos quedemos sentados a estas alturas del partido sin hacer nada, se pueden emprender acciones desde este momento para combatir el muérdago.

Sobre el tema del diagnóstico comentó que los 3 MDP que mencionó el Regidor David Contreras que cobra la Universidad de Guadalajara, le parece que es extremadamente caro, ya que las unidades de Parques y Jardines de los municipios ya tienen detectado donde esta el 80 - 20, también con las tecnológicas satelitales se puede detectar donde prevalece el muérdago.

No habiendo más asuntos varios por desahogar, y como último punto del orden del día aprobado, se declaró concluida la presente sesión, siendo las 13.50 minutos horas del día 17 de Julio de 2013.

POR LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS

Regidor Alberto Cárdenas Jiménez

Presidente

Presidente Municipal Ramiro Hernández García

Vocal

Regidora Verónica Gabriela Flores

Vocal

Regidora María Cristina Solórzano Márquez

Vocal

Regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez

Vocal